



**FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL
Y REFORMA URBANA DISTRITAL
CORVIVIENDA**

RESOLUCIÓN No. 004 DEL 20 ENE 2021

“Por medio de la cual se hace el Cierre de Presupuesto, y Cierre de Tesorería del Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana Distrital Corvivienda – Vigencia fiscal al año 2020

**EL GERENTE DEL FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA
URBANA DISTRITAL – CORVIVIENDA**

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el Decreto 717 de 1992, y Acuerdo N°004 del 26 de Agosto/2003

CONSIDERANDO

Que el decreto 111 de 1996 establece “el año fiscal comienza el 1° de enero y termina el 31 de diciembre de cada año. Después del 31 de diciembre no podrán asumirse compromisos con cargo a las apropiaciones del año fiscal que se cierra en esa fecha, y los saldos de apropiación no afectados por compromisos caducarán sin excepción.”

Que finalizar cada vigencia fiscal, es necesario establecer el balance financiero de tesorería, presupuestal y fiscal con la finalidad de evaluar los logros alcanzados, las metas cumplidas y los resultados con relación a los objetivos propuestos al inicio de la vigencia.

Que el Decreto No.1637 del 29 de Diciembre de 2020 “por medio del cual se liquida el Presupuesto de Rentas, Recursos de Capital y Recursos de Fondos Especiales, Apropiaciones de funcionamiento y de servicio de la Deuda del Distrito de Cartagena de Indias para vigencia fiscal de 2021”, ordena que “las reservas presupuestales y las cuentas por pagar de los órganos que conforman el presupuesto general del Distrito, correspondiente al año 2020, deben constituirse a más tardar el 20 de enero de 2021”.

Que aquellas apropiaciones de inversión financiadas con recursos de destinación específica, que al cierre de la vigencia 2020 no se encuentren comprometidos ni ejecutados, se reasignaran por resolución, destinándolos al mismo objeto y a los mismos rubros previsto en el Acuerdo distrital.

Que en el cierre del presupuesto del Fondo de Vivienda de Interés Social “Corvivienda”, correspondiente a la vigencia fiscal de 2020, se hace necesario establecer la situación presupuestal y determinar el respectivo déficit o superávit presupuestal.

Que en el cierre del presupuesto del Fondo de Vivienda de Interés Social “Corvivienda”, correspondiente a la vigencia fiscal de 2020, existen reservas presupuestales a 31 de diciembre de 2020, imputables a la vigencia fiscal de 2020.

Que en el cierre de Tesorería del Fondo de Vivienda de Interés Social “Corvivienda”, correspondiente a la vigencia fiscal 2019, existen cuentas por pagar a 31 de diciembre de 2020, imputables a la vigencia fiscal de 2020.

Que en el cierre de Tesorería del Fondo de Vivienda de Interés Social “Corvivienda”, correspondiente a la vigencia fiscal 2020, existen Transferencias por pagar a 31 de diciembre de 2020, imputables a la vigencia fiscal de 2020.

Que en virtud a lo anterior se,

CH

Continuación la Resolución Por medio del cual se hace el Cierre de Presupuesto y Cierre de Tesorería del Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana Distrital "CORVIENDA" Vigencia Fiscal año 2020.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Establézcase los ingresos recibidos durante la vigencia fiscal de 2020, por valor de OCHENTA MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO PESOS CON 00/

00/100 MCTE (\$ 80.733.698.528.00), distribuidos de la siguiente manera de acuerdo a su fuente de ingreso:

CONCEPTO	FTE	VALOR
TRANSFERENCIAS DISTRITALES 2020	IPU	16.845.808.129.00
TRANSFERENCIAS DISTRITAL-RES PPTAL 2019	CR-INTERNO	63.439.884.999.00
TRANSFERENCIAS DISTRITAL-RES PPTAL DISTRITAL 2019	IPU	448.006.400.00
SUBTOTAL		80.733.699.528.00

ARTICULO SEGUNDO: Establézcase los egresos ejecutados durante la vigencia 2020, los cuales ascendieron a la suma de SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS DIEZ MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100, (\$ 73.310.759.655.00) distribuidos así:

GASTOS	VALOR
FUNCIONAMIENTO	8.264.341.992.00
INVERSION	65.046.417.663.00
TOTAL	73.310.759.655.00

ARTICULO TERCERO: Establézcase las Reservas Presupuestales al cierre fiscal del 2020, en la suma de DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS CINCO MIL OCHOCIENTOS DIEZ CON 00/100 MCTE (\$ 2.971.905.810.00).

ITEM	BENEFICIARIO	INT. CC	RUBRO	FUENTE	GDP	CRP	VALOR SALDO REGISTRO
1	ROSIRIS DEL CARMEN CABALLERO ANDRADE	45752984-2	02039012001	IPU	96	439	5.400.000,00
2	GRACIELA SANCHEZ IGLESIAS	5289459-6	02018061002100105	CR-INT	97	541	57.000.000,00
3	GUIDO JOSE GARCIA FUENTE	73097445-6	02018061002100105	CR-INT	179	950	116.503.270,00
4	GESCOM S.A.S	830145023-3	02039021002	IPU	203	962	18.982.529,00
5	UNION TEMPORAL CIUDADELA DE LA PAZ	901132022	0203906200*050101	IPU	223	1003	400.000.000,00
			02039062001050102				1.663.796.425,00

Continuación la Resolución Por medio del cual se hace el Cierre de Presupuesto y Cierre de Tesorería del Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana Distrital "CORVIVIENDA" Vigencia Fiscal año 2020.

			02039062001050103				690.945.277,00
6	DISLUMBRA S.A.S.	900284369-5	02039022005	IPU	89	585	15.752.495,00
7	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	899999007	02018061002100105	CR-INT	63	382	397.900,00
8	FIDUCIARIA POPULAR	800141235	02018061002100105	CR-INT	94	418	1.145.094,00
9	NATALIA DEL CARMEN CABEZA CASTILLA	1007583418-2	02039062001050101	IPU	199	940	1.800.000,00
10	FIDUCIARIA POPULAR	800141235	02018061002100105	CR-INT	213	958	145.320,00
11	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	899999007	02018061002100105	CR-INT	213	959	37.500,00
	TOTALES						2.971.905.810,00

ARTICULO CUARTO: Establézcase las Cuenta Por Pagar, al cierre fiscal del 2020, en la suma de CUATROCIENTOS DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO CON 00/100, (**\$ 419.818.998,00**).

BENEFICIARIO	NIT, CC	RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	CDP	R.P	FUENTE	ORDEN DE PAGO	VALOR
PRIXMASOL S.A.S	900662991	02039012001	R. SERVICIOS TECNICOS	100	27	IPU	5784	3.346.860,00
PRIXMASOL S.A.S	900662991	02039012001	R. SERVICIOS TECNICOS	100	27	IPU	5785	3.346.860,00
PRIXMASOL S.A.S	900662991	02039012001	R. SERVICIOS TECNICOS	100	27	IPU	5786	3.346.860,00
ASISTENCIA MEDICA INMEDIATA AMI	802002279	02039021006	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	235	36	IPU	5920	245.000,00
ASISTENCIA MEDICA INMEDIATA AMI	802002279	02039021006	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	235	36	IPU	5918	490.000,00
ASISTENCIA MEDICA INMEDIATA AMI	802002279	02039021006	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	235	36	IPU	5919	490.000,00
ASISTENCIA MEDICA INMEDIATA AMI	802002279	02039021006	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	235	36	IPU	5917	490.000,00
SEGURIDAD RINCON Y RODRIGUEZ LTDA	900091901-5	02039022016	SERVICIOS DE ASEO SEGURIDAD Y VIGILANCIA	399-716	137	IPU	5856	40.591.208,00

Continuación la Resolución Por medio del cual se hace el Cierre de Presupuesto y Cierre de Tesorería del Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana Distrital "CORVIVIENDA" Vigencia Fiscal año 2020.

SEGURIDAD RINCON Y RODRIGUEZ LTDA	900091901-5	02039022016	SERVICIOS DE ASEO SEGURIDAD Y VIGILANCIA	399-716	137	IPU	5757	41.474.435,00
GRUPO GESTIÓN EMPRESARIAL COLOMBIA S.A.S	901346888-7	02039022016	SERVICIOS DE ASEO SEGURIDAD Y VIGILANCIA	401	81	IPU	5750	5.120.859,00
GRUPO GESTIÓN EMPRESARIAL COLOMBIA S.A.S	901346888-7	02039022016	SERVICIOS DE ASEO SEGURIDAD Y VIGILANCIA	401	81	IPU	5849	5.120.859,00
GRUPO GESTIÓN EMPRESARIAL COLOMBIA S.A.S	901346888-7	02039022016	SERVICIOS DE ASEO SEGURIDAD Y VIGILANCIA	401	81	IPU	5876	4.253.643,00
DISLUMBRA S.A.S.	900284369-5	02039022005	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	716	137	IPU	5866	6.056.046
F&C CONSULTORES S.A.S	900295736	02039029011	CAPACITACIÓN RES PPTAL 2019	640	148	IPU	4878	1.130.501
JCP IMPRESORES S.A.S	900334289-1	02039021002	MATERIALES Y SUMINISTROS	751	178	IPU	5861	11.174.499
CONTROL SERVICES ENGINEERING S.A.S.	900846370-6	02039022001	MANTENIMIENTO	878	181	IPU	5867	13.527.383
GUIANZA EXPRESS S.A.S	900212289-6	02039022003	ARRENDAMIENTOS	939	67	IPU	5881	9.591.956
GUIANZA EXPRESS S.A.S	900212289-6	02039022003	ARRENDAMIENTOS	939	67	IPU	5882	12.823.622
FUMIGACIONES FUMICALI S.A.S.	900424842-1	02039022001	MANTENIMIENTO	982	191	IPU	5880	8.998.077
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	890480123	02039069002100101	CONSTRUCCIÓN VIVIENDA NUEVA RESERVA. PPTAL 2019.	1005	226	IPU	5923	185.895.000
COLOMBIA MOVIL S.A ESP	830114921-1	02039022002	SERVICIOS PUBLICOS	987	43	IPU	5863	549.571

Continuación la Resolución Por medio del cual se hace el Cierre de Presupuesto y Cierre de Tesorería del Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana Distrital "CORVIVIENDA" Vigencia Fiscal año 2020.

EPM TELECOMUNICACIONES S.A.E.S.P	900092385	02039022002	SERVICIOS PUBLICOS	988	43	IPU	5864	1.042.759
NESTOR EDILSON CASTRO CASTAÑEDA	79596577-2	02039022010	BIENESTAR SOCIAL	992	224	IPU	5897	480.000
SANDRA MILDRET RAMIREZ ACOSTA	45689499	02039022010	BIENESTAR SOCIAL	993	224	IPU	5898	160.000
MARYURYS MILENA MONROY OCHOA	45547296	02039022010	BIENESTAR SOCIAL	994	224	IPU	5899	160.000
ISABEL MARIA DIAZ MARTINEZ	45495260	02039022010	BIENESTAR SOCIAL	995	224	IPU	5900	160.000
MAURICIO DE LA TORRE ORTIZ	79450016-5	02039022010	BIENESTAR SOCIAL	996	224	IPU	5901	160.000
CYNTHIA SERPA MAITAN	22669916-3	02039022010	BIENESTAR SOCIAL	997	224	IPU	5902	160.000
ERNESTO JAVIER CAMACHO DIAZ	73594324	02039022010	BIENESTAR SOCIAL	998	224	IPU	5903	320.000
PEDRO CARLOS RUIZ PRENS	73181144	02039022010	BIENESTAR SOCIAL	999	224	IPU	5904	480.000
SOHARA RESTREPO CARRILLO	45592704	02039022010	BIENESTAR SOCIAL	1000	224	IPU	5905	160.000
FIDEICOMISO SERVITRUST GNB SUDAMERIS	830054357	020390620010 50101	JUNTOS POR UNA VIVIENDA DIGNA - VIVIENDAS INICIADAS POBREZA EXTREMA IPU-15%	990	219	IPU	5895	180.000
JOCELYN PATRICIA LEON MONROY	1143329245	02039012002	HONORARIOS	166	701	IPU	5928	5.767.000
LEIDYS LAURA HERAZO PEREZ	1047366643	02039012002	HONORARIOS	189	869	IPU	5924	2.880.000
LEIDYS LAURA HERAZO PEREZ	1047366643	02039012002	HONORARIOS	189	869	IPU	5925	2.940.000

Continuación la Resolución Por medio del cual se hace el Cierre de Presupuesto y Cierre de Tesorería del Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana Distrital "CORVIVIENDA" Vigencia Fiscal año 2020.

JUAN CARLOS MENDOZA QUINTANA	73165944	02039012002	HONORARIOS	95	440	IPU	5927	3.381.000
PAULO ANDRES LOPEZ TORRES	1047459939	020390620010 50309	MI CASA MI TITULO	183	887	IPU	5926	2.940.000
CARLOS EDUARDO MORALES VELEZ	1047493121	020390620010 50309	MI CASA MI TITULO	183	920	IPU	5723	2.744.000
GUIDO RAMON MEDRANO FUENTES	1128054463	02039012001	R. SERVICIOS TECNICOS	165	859	IPU	5846	2.450.000
LUIS ALEJANDRO OSORIO ESCUDERO	73159574	02039012001	R. SERVICIOS TECNICOS	145	648	IPU	5683	1.764.000
BERENA MARGARITA CANTILLO BELEÑO	45592029	020390620010 50309	MI CASA MI TITULO	183	919	IPU	5893	2.744.000
ERICA PATRICIA GONZALEZ MANJARRES	1047377995-3	020390620010 50309	MI CASA MI TITULO	183	912	IPU	5892	2.744.000
ROSANA DEL CARMEN CARVAJAL HERRERA	45431929	02039012002	HONORARIO	95	534	IPU	5911	3.290.000
ROSANA DEL CARMEN CARVAJAL HERRERA	45431929	02039012002	HONORARIOS	95	534	IPU	5913	3.430.000
ROSANA DEL CARMEN CARVAJAL HERRERA	45431929	02039012002	HONORARIOS	95	534	IPU	5908	3.430.000
ROSANA DEL CARMEN CARVAJAL HERRERA	45431929	02039012002	HONORARIOS	95-189	534-819	IPU	5910	3.430.000
ROSANA DEL CARMEN CARVAJAL HERRERA	45431929	02039012002	HONORARIOS	95-189	534-819	IPU	5915	3.360.000

Continuación la Resolución Por medio del cual se hace el Cierre de Presupuesto y Cierre de Tesorería del Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana Distrital "CORVIVIENDA" Vigencia Fiscal año 2020.

ADOLFO JAVIER RUIZ MONTAÑO	92522020-2	02039012002	HONORARIOS	95-166	437-775	IPU	5912	3.840.000
ADOLFO JAVIER RUIZ MONTAÑO	92522020-2	02039012002	HONORARIOS	95-166	437-775	IPU	5914	3.920.000
GREGSON EDUARDO MARTINEZ OROZCO	73133224	02039012002	HONORARIOS	189	868	IPU	5805	3.234.000
TOTALES								419.818.998

ARTICULO QUINTO: Establézcase las transferencias por pagar, del Fondo de Vivienda de Interés Social "CORVIVIENDA" de la vigencia fiscal 2020, con corte a 31 de diciembre del 2020, en la suma de OCHENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS CON 00/100 (\$ 83.702.440.00).

BENEFICIARIO	NIT, CC	CONCEPTO	FUENTE	VALOR
DIRECCION DE IMPUESTO Y ADUANAS NACIONALES	806006876	RETENCIONES EN LA FUENTE E IVA	N/A	20.466.000
SECRETARIA DE HACIENDA DISTRITAL	890480184	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	N/A	797.000
ALCALDIA DISTRITAL DE CARTAGENA	890480184	ESTAMPILLAS AÑOS DORADOS 2%	N/A	31.202.052
BANCO AGRARIO	800037800	EMBARGOS JUDICIALES	N/A	222.376
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	890480123	ESTAMPILLA PRO UNIVERSIDAD 1%	N/A	4.090.433
TESORERIA DEPARTAMENTAL BOLIVAR	890480059	ESTAMPILLA PRO HOSPITAL UNIVERSITARIO 1%	N/A	11.224.000
PROTECCION S.A PENSION	800229739	DESCUENTOS LIQUIDACION URIEL DE ARCO	IPU	45.500
COLFONDOS	800227940	DEDUCCIONES SEG. SOCIAL DE DICIEMBRE 2020	IPU	985.300
PROTECCION S.A PENSION	800229739	DEDUCCIONES SEG. SOCIAL DE DICIEMBRE 2020	IPU	595.952
PORVENIR S.A	800224808	DEDUCCIONES SEG. SOCIAL DE DICIEMBRE 2020	IPU	1.566.881
COLPENSIONES-ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	900336004	DEDUCCIONES SEG. SOCIAL DE DICIEMBRE 2020	IPU	3.822.828
PROTECCION S.A PENSION	800229739	DESCUENTOS LIQUIDACION URIEL DE ARCO	IPU	11.400
COLFONDOS	800227940	DEDUCCIONES SEG. SOCIAL DE DICIEMBRE 2020	IPU	246.500
PROTECCION S.A PENSION	800229739	DEDUCCIONES SEG. SOCIAL DE DICIEMBRE 2020	IPU	96.000
PORVENIR S.A	800224808	DEDUCCIONES SEG. SOCIAL DE DICIEMBRE 2020	IPU	392.045

Continuación la Resolución Por medio del cual se hace el Cierre de Presupuesto y Cierre de Tesorería del Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana Distrital "CORVIVIENDA" Vigencia Fiscal año 2020.

COLPENSIONES-ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	900336004	DEDUCCIONES SEG. SOCIAL DE DICIEMBRE 2020	IPU	821.712
NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD	900156264	DEDUCCIONES SEG. SOCIAL DE DICIEMBRE 2020	IPU	388.700
SANITAS EPS	800251440	DESCUENTOS LIQUIDACION URIEL DE ARCO	IPU	45.500
ADRES	901037916-1	DEDUCCIONES SEG. SOCIAL DE DICIEMBRE 2020	IPU	558.400
COOMEVA S.A	805000427	DEDUCCIONES SEG. SOCIAL DE DICIEMBRE 2020	IPU	257.476
FAMISANAR	830003564	DEDUCCIONES SEG. SOCIAL DE DICIEMBRE 2020	IPU	31.600
SANITAS EPS	800251440	DEDUCCIONES SEG. SOCIAL DE DICIEMBRE 2020	IPU	2.340.645
SURA EPS	800088702	DEDUCCIONES SEG. SOCIAL DE DICIEMBRE 2020	IPU	3.172.288
SALUD TOTAL	800130907	DEDUCCIONES SEG. SOCIAL DE DICIEMBRE 2020	IPU	221.852
BANCOLOMBIA	890903938	DEDUCCION APORTE VOLUNTARIO DICIEMBRE 2020	IPU	100.000
TOTALES				83.702.440

ARTICULO QUINTO: Establézcase Pasivos exigibles –vigencia expiradas, del Fondo de Vivienda de Interés Social "CORVIVIENDA" de la vigencia fiscal 2020, con corte a 31 de diciembre del 2020, en la suma de SESENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL TRES PESOS CON 00/100 PESOS (\$ 65.220.003.00).

NOMBRE DEL BENEFICIARIO	NIT, C.C	CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO DEL OBJETO	N° CDP	N° CRP	FT E-RE C	VALOR SALDO REGISTRO
FABIAN EDUARDO LOPEZ SALEME	9149671	C10203906100210 0109	CTO N° 055-2019- PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO CON EL FIN DE APOYAR A LOS DISTINTOS PROGRAMAS QUE EJECUTA LA OFICINA ASESORA JURIDICA.	3	56	IP U	3.300.000
LUZ MARINA ROSALES DURAN	32624605	C10203906100210 0109	CTO N° 133-2019- PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO CON EL FIN DE APOYAR A LOS DISTINTOS	3	134	IP U	4.200.000

Continuación la Resolución Por medio del cual se hace el Cierre de Presupuesto y Cierre de Tesorería del Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana Distrital "CORVIVIENDA" Vigencia Fiscal año 2020.

			PROGRAMAS QUE EJECUTA LA OFICINA ASESORA JURIDICA				
RONALD LLAMAS BUSTOS	73120650-8	C102001061002100101	N° 497-2019-PAGO POR CONCEPTO DE LICENCIA DE CONSTRUCCION PARA LAS ETAPAS 3,4 Y 5 DEL PROYECTO DE CIUDADELA LA PAZ	520	1034		2.074.411
WALTER DE JESUS PEREZ MONTES	1047395957-1	C102018061002100105	RES N° 517-2019 ADQUISICION VIVIENDA USADA DE LA CUAL LA SEÑORA EDITH BALDRICH PALACIO (Q.E.P.D.), QUIEN MEDIANTE DECLARACION JURAMENTADA DE FECHA 13 DE ABRIL DE 2015, DE LA NOTARIA TERCERA DE CARTAGENA.ANA ADELINA MORENO PALACIO, IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANIA No. 33.137.793,	535	1043	CR - INT	54.000.000
FIDUCIARIA POPULAR	800141235	C102018061002100105	RES N°592-2019-PAGO CORRESPONDIENTE A IMPUESTO DE TESORERIA DEPARTAMENTAL DE UNA ESCRITURA, POR CONCEPTO DE COMPRA VENTA DE UNA VIVIENDA URB CHIPREM MZC CLL30 # 63-106	637	1222	CR. INT	1.437.057
ZULMA MARIA NUÑEZ ORTEGA	45447040	C102039061002100109	RES N°540-2019 - DEVOLUCION DE GASTOS DE ESCRITURACION		1244	IP U	200.000
SINDESERPUBLICA DE COLOMBIA, DPTAL, MPAL EN INST CENTRALIZADO	901256582	02039011001	DESCUENTOS DE NOMINA MES DE AGO 2019	496	986	IP U	8.535

4

Continuación la Resolución Por medio del cual se hace el Cierre de Presupuesto y Cierre de Tesorería del Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana Distrital "CORVIVIENDA" Vigencia Fiscal año 2020.

TOTALES						65.220.003
---------	--	--	--	--	--	------------

ARTICULO SEXTO: Determinése los ingresos Fondo de Vivienda de Interés Social "CORVIVIENDA" entre el 1° de Enero del 2020 y el 31 de Diciembre 2020, por Transferencias Distritales, Convenios, Reasignaciones, Reservas, Rendimientos Financieros Certificados Vis y Recuperación Gastos de escrituras en la suma OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTIUN MILLONES CIENTO SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE CON 00/100 MCTE (\$ 85.221.178.247.00), distribuidos así:

1. TRANSFERENCIAS RECIBIDAS, CONVENIOS Y OTROS

CONCEPTO	FTE	VALOR
TRANSFERENCIAS DISTRITALES	IPU	16.845.808.129.00
TRANSFERENCIAS DISTRITAL-RES PPTALDISTRITAL 2019	CR- INTERNO	63.439.884.999.00
TRANSFERENCIAS DISTRITAL-RES PPTAL DISTRITAL 2019	IPU	448.006.400.00
CONVENIO CON DISTRITO DÁMNIF SAN FCO-Reasignación	CR. INT	2.844.474.980.00
RESERVAS PRESUPUESTALES	IPU-CR. INT	580.056.062.00
SUBTOTAL		84.158.230.570.00

2. OTROS INGRESOS

CONCEPTO	VALOR
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	386.414.784.00
CERTIFICADOS VIS	272.058.854.00
OTROS REINTEGRO SUBSIDIOS	404.474.039.00
SUBTOTAL	1.062.947.677.00
TOTAL	85.221.178.247.00

ARTICULO SEPTIMO: Establézcase los saldos en libros a 31 de diciembre del 2020, en la suma, ONCE MIL SETECIENTOS SEIS MILLONES SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS CON 00/100 (\$ 11.706.728.749.00), distribuidos así:

BANCO	N° DE CUENTA	VALOR
GNB SUDAMERIS	4055-0500-5364	8.125.974.983
GNB SUDAMERIS	4055-0500-5414	2.759.526.073

Continuación la Resolución Por medio del cual se hace el Cierre de Presupuesto y Cierre de Tesorería del Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana Distrital "CORVIVIENDA" Vigencia Fiscal año 2020.

GNB SUDAMERIS	9055-0920880	11.603.100
GNB SUDAMERIS	551000088050	5.773.321
BANCO BBVA	6820200000865	26.523.480
BANCO DAVIVIENDA	570057370166597	561.439.443
BANCO CAJA SOCIAL	24074499195	233.226.103
BANCO CAJA SOCIAL	24062519229	80.343.340
SUBTOTAL		11.804.453.844
MENOS-PARTIDAS CONCILIATORIAS		97.725.095
TOTALES		11.706.728.749

ARTÍCULO OCTAVO: Establézcase los saldos en cuentas por cobrar a 31 de diciembre del 2020, en la suma de UN MIL VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS CON 00/100 (\$ 1.029.474.767.00), distribuidos así:

DEUDOR	NIT	CONCEPTO	VALOR
ALCALDIA DE CARTAGENA	890480184	TRNSF. DIST. IPU – MEJORO MI CASA SECTOR URBANO	1.027.634.073.00
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	890480123	CUENTAS POR COBRAR TERCEROS	1.673.694.00
BANC OGNB SUDAMERIS	800168763		167.000.00
TOTAL			1.029.474.767.00

CIERRE FISCAL Y SITUACION DE TESORERIA A DICIEMBRE 31 2020

CONCEPTO	PARCIAL	TOTAL
SALDOS EN BANCOS A 31 DE DICIEMBRE		11.706.728.749
SERVITRUST SUDAMERIS ENCARGO FIDUCIARIO	11.292.846.558	11.292.846.558
CUENTAS POR COBRAR		1.029.474.767
EXIGIBILIDADES DE TESORERIA A 31 DE DIC DE 2020		15.884.855.808
FONDO ESPECIALES ENCARGO FID. SERVITRUST CXP	878.473.478	
FONDO ESPECIALES ENCARGO FID. SERVITRUST SUDAMERIS	10.414.373.080	
CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS 2020	419.818.998	
TRANSFERENCIAS POR PAGAR	83.702.440	
	0	
FONDOS CON DESTINACION ESPECIFICA NO COMPROMETIDOS	4.070.264.684	
REINTEGROS O DEVOLUCION CERTIVIS	18.223.128	
SITUACION DE TESORERIA EXCEDENTE		8.144.194.266
CIERRE FISCAL 2020		
SITUACION DE TESORERIA EXCEDENTE		8.144.194.266
EXIGIBILIDADES DE PRESUPUESTO A DIC 31 DE 2020		3.194.602.408

Continuación la Resolución Por medio del cual se hace el Cierre de Presupuesto y Cierre de Tesorería del Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana Distrital "CORVIVIENDA" Vigencia Fiscal año 2020.

RESERVAS PRESUPUESTALES	2.971.905.810	
VIGENCIAS EXPIRADAS 2020 - CUENTAS POR PAGAR 2019	65.220.003	
VIGENCIA EXPIRADAS- TRANSFERENCIAS POR PAGAR 2019	1.271.951.070	
DEFICIT 2019- PARA SANEAMIENTO	-1.114.474.415	
RECONOCIMIENTOS CERTIFICADOS		1.062.947.677
OTROS INGRESOS - RENDIMIENTOS FINANCIEROS	386.414.784	
CERTIFICADOS VIVIENDA DE INTERES SOCIAL	272.058.854	
SALDO LIQUIDACION ENCARGO FID. N°3-1-117375 FLOR CAMPO 161 VIS	404.474.039	
SITUACION FISCAL		3.886.644.181
+RECONOCIMIENTOS A INCORPORAR		1.062.947.677
-CUENTAS POR COBRAR TESORERIA		1.029.474.767
TOTAL EXCEDENTE FISCAL		3.920.117.091

ARTICULO NOVENO: Establézcase un superávit Fiscal de TRES MIL NOVECIENTOS VEINTE MILLONES CIENTO DIECISIETE MIL NOVENTA Y UN PESOS CON /00, (\$3.920.117.091.00)

ARTICULO DECIMO: Sanéese el déficit o la situación deficitaria de la vigencia anterior, que afecto a la entidad, originado por los recursos certificados que no fueron transferidos en su totalidad por la Secretaria de Hacienda Distrital, cuyo monto ascendió a la suma de Un Mil Doscientos Noventa Siete Millones Ciento Cincuenta y Cuatro Mil Setecientos Cuarenta y Nueve Pesos (\$1.297.154.749.00), con el superávit fiscal que se ha generado en la presente vigencia 2020. Salvo que se solicite al Distrito que nos incluya en el Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero llevara a cabo durante del periodo del 2021 al 2023.

ARTICULO UNDECIMO: Declárese Cerradas las Operaciones de Caja de la Tesorería del Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana "CORVIVIENDA" a los veintidos Quince días del mes de enero del 2021.

ARTÍCULO DUODECIMO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Cartagena a los

20 ENE 2021



NÉSTOR CASTRO CASTAÑEDA

Gerente Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana Distrital de
Cartagena - Corvivienda

Proyectó: Rafael Hernández Castro P.U.E.

Revisó: Cynthia Serpa Maitán Directora Administrativa

Revisó: Isabel María Díaz Martínez Jefe Oficina Asesoría Jurídica